

PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO EN EL AÑO 2025

REQUISITOS:

- **Tener, al menos, 17 años o cumplirlos en el año 2025**
- No reunir los requisitos académicos de acceso a un ciclo de grado medio

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

1. Parte lingüística
 - a) Lengua y literatura (castellano o valenciano, a elegir)
 - b) Inglés
2. Parte social

Ciencias Sociales, Geografía e Historia
3. Parte científico-matemático-técnica
 - a) Matemáticas
 - b) Ciencias Naturales
 - c) Tratamiento de la información y competencia digital

SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN

La inscripción se realizará del 20 al 28 de marzo de 2025.

La solicitud se encuentra en la secretaría del centro o en el enlace:

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Junto con la solicitud, se deberá presentar:

- Menores de 18 años alguno de los siguientes documentos: DNI, pasaporte, tarjeta de identidad de extranjero, expedida por la comisaría de policía u oficina de extranjeros, certificado de empadronamiento en un municipio, visado de estudios o tarjeta de estudiante extranjero.
- En el caso de ser mayor de 18 años alguno de los siguientes documentos: DNI, tarjeta de identidad de extranjero, expedida por la comisaría de policía u oficina de extranjeros, visado de estudios o tarjeta de estudiante extranjero.
- Justificante de haber pagado la tasa correspondiente.

La documentación y solicitud deberá:

- Presentarse en el centro,
- O enviarse firmada (a mano o electrónicamente) y en formato electrónico, mediante un único correo electrónico al centro docente en el que desea hacer la prueba, indicando en el asunto las siglas PAC seguidas de los apellidos y nombre de la persona solicitante.

Solicitud de exención en la secretaría del centro o en el enlace: [PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR](#)

TASAS

Solicitar en la secretaría del centro u obtener de:

Tasas generación modelo 046: <https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=PRUEBAS>

Enlace relacionado con el pago de las tasas

<https://atv.gva.es/es/tributos-impuestos-declaraciones-tasas-046-pasos>

<https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=PRUEBAS>

CALENDARIO

1. Inscripción: del 20 al 28 de marzo
2. Listas alumnos que deben realizar la prueba en otro centro: 23 de abril
3. Listas provisionales de admitidos: 29 de abril
4. Reclamación listas provisionales de admitidos y excluidos: 29 al 30 de abril
5. Listas definitivas de admitidos y excluidos: 5 de mayo
6. Realización prueba de acceso a grado medio y superior: 19 y 20 de mayo
7. Listas provisionales calificaciones: 2 de junio
8. Reclamación listas provisionales calificaciones: del 2 al 4 de junio
9. Entrega documentación justificativa: del 20 de marzo al 27 de junio
10. Listas definitivas de calificaciones: 6 de junio
11. Entrega de certificados de la prueba: del 9 al 27 de junio.

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

- En los centros docentes públicos que imparten ciclos formativos de grado medio.
- Para realizar las pruebas, los aspirantes deberán aportar: DNI, pasaporte, tarjeta de identidad de extranjero o visado de estudios (régimen especial de estudiantes extranjeros).

HORARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

El horario se encuentra en el tablón de anuncios del centro o en el enlace: [HORARIO](#)

ENLACES

Pruebas de acceso: información y pruebas anteriores

<https://ceice.gva.es/es/web/formacionprofesional/pruebas-de-acceso-a-ciclos-formativos>

Normativa 2025

https://dogv.gva.es/datos/2025/02/11/pdf/2025_1826_es.pdf